

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 15 de enero de 2020 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del artículo 277 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

No. Radiación d	 Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
Proceso				
15001233300 201900609-0	NULIDAD ELECTORAL	12 de diciembre de 2019	LUIS ANTONIO CATELLANOS	MARCOS DANIEL BORDA PARRA

El Secretario,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

SECRETARIA